

Comenzó la segunda audiencia en el caso judicial contra Maduro en Estados Unidos

26/03/2026



Nueva York (AP y EFE).- La segunda audiencia en el caso contra Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, acusados por la Justicia estadounidense de cargos relacionados con narcotráfico, dio comienzo este jueves en un tribunal federal de Nueva York.

El juez encargado del caso, Alvin Hellerstein, entró en la sala de la corte alrededor de las 11:45 (12:45 de la Argentina), pese a que la audiencia estaba prevista para las 11, hora local.

Maduro fue llevado el jueves a un tribunal de Nueva York mientras busca que se desestime la acusación en su contra por narcotráfico, en medio de una disputa geopolítica sobre honorarios legales.

Su abogado sostiene que Estados Unidos está violando los

derechos constitucionales de su cliente al impedir que se utilicen fondos del gobierno venezolano para pagar sus gastos legales.

Es la primera vez que Maduro y su esposa, Cilia Flores, estarán en el tribunal desde una lectura de cargos en enero, en la que protestó por su captura por fuerzas militares de Estados Unidos y declaró: "Soy inocente. No soy culpable. Soy un hombre decente, el presidente constitucional de mi país". Flores también se ha declarado inocente.

Maduro y su esposa también están acusados de ordenar secuestros, golpizas y asesinatos de quienes les debían dinero del narcotráfico o socavaban su operación de tráfico. Eso incluyó el asesinato de un capo de la droga en Caracas, según la acusación. Si son declarados culpables, enfrentan cadena perpetua.

Ambos permanecen en un centro de detención en Brooklyn, y ninguno ha solicitado ser liberado bajo fianza. El juez Alvin Hellerstein aún no ha fijado una fecha de juicio, aunque eso podría ocurrir en la audiencia.

MANIFESTACIONES

Antes de la audiencia, grupos de manifestantes se reunieron frente al juzgado para manifestarse tanto a favor como en contra de Maduro. En una escena ruidosa, manifestantes y simpatizantes corearon consignas, hicieron sonar bocinas y golpearon tambores y cencerros. Entre el contingente anti-Maduro, una persona agitaba un cartel que decía "Maduro pudre en prisión". Del otro lado de una barrera metálica, la gente sostenía carteles que decían "Liberen al presidente Maduro".

El jueves temprano en Caracas, un par de cientos de personas se reunieron en una plaza pública, incluyendo simpatizantes del partido gobernante, empleados estatales y miembros de milicias civiles. Uno de los asistentes, el jubilado Eduardo Cubillán, dijo que estaba allí para rezar por Maduro y Flores

y condenar la violación de la soberanía de Venezuela durante la operación del 3 de enero.

“Nosotros esperamos que en los Estados Unidos, si es verdad que existe la justicia, se de un juicio que de cualquier manera conduzca a la libertad del presidente Maduro porque ese secuestro vulneró los principios internacionales del derecho y queremos que de cualquier manera se haga justicia. Nosotros creemos que Maduro con su integridad, con su valor, va a salir airoso de esta confrontación que tiene”, indico Cubillán, de 80 años.

Maduro, de 63 años, y Flores, de 69, siguen contando con cierto apoyo en Venezuela, con murales y vallas publicitarias en toda la capital, Caracas, que exigen su regreso. Pero aunque el partido gobernante de Maduro sigue en el poder, él ha sido borrado lentamente del gobierno de Delcy Rodríguez, la presidenta encargada de Venezuela.

Rodríguez ha reemplazado a altos funcionarios, incluido el fiel ministro de Defensa de Maduro y el fiscal general, ha reorganizado organismos, ha nombrado embajadores y ha eliminado principios del autoproclamado movimiento socialista que ha gobernado Venezuela durante más de dos décadas.

¿CÓMO SE FINANCIA LA DEFENSA?

Venezuela también ha restablecido relaciones diplomáticas con Estados Unidos, que en 2019 rompió vínculos con el gobierno de Maduro y reconoció al entonces jefe de la Asamblea Nacional, un miembro de la oposición, como el líder legítimo del país. Washington ha flexibilizado las sanciones económicas sobre la crucial industria petrolera venezolana y también ha enviado a un encargado de negocios a Caracas.

Pero tal vez eso no sea suficiente para evitar que Maduro y Flores tengan que pagar sus propias facturas legales.

En un escrito judicial presentado el mes pasado, el abogado de

Maduro, Barry Pollack, afirmó que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que administra las sanciones, cambió de postura respecto de una decisión para permitir que Venezuela pagara sus honorarios legales.

La oficina aprobó el acuerdo el 9 de enero, señaló, pero luego lo revocó sin explicación menos de tres horas después.

En una declaración escrita presentada ante el tribunal, Maduro argumentó que tiene derecho a que el gobierno de Venezuela pague su defensa legal.

Los fiscales respondieron que el gobierno de Estados Unidos autorizó a Maduro y a Flores a usar fondos personales para pagar sus honorarios legales, pero que no les permitiría hacerlo desde un fondo controlado por un gobierno sancionado.

Maduro manifestó en su declaración que no puede costear su defensa. Para calificar para un abogado pagado con dinero de los contribuyentes estadounidenses, tendría que demostrar que es demasiado pobre para pagarlo.